

El Blog como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario

The Blog as a didactic strategy in the teaching-learning process of Agrarian Law

Jorge Félix Gual Ramos¹ (jfgual@uniss.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-8500-4144>)

Resumen

El Ministerio de Educación Superior de Cuba pasa por un proceso de actualización de su sistema de formación. Los miembros del proyecto *El fortalecimiento de las Ciencias de la Educación en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”*, han detectado dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario, al ser insuficiente la articulación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a la formación del jurista. El objetivo de este artículo es presentar una estrategia didáctica para el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario, con el uso de las tecnologías. El método general empleado es el Criterio censal bajo la metodología del estudio de casos, puesto que se analiza una muestra en el cuarto año de la carrera Licenciatura en Derecho. Este resultado emana de una investigación de análisis de datos cualitativos y cuantitativos. Los cualitativos en forma de observaciones y los cuantitativos a partir de entrevistas estructuradas a los estudiantes de cuarto año mencionados, su estudio y descripción de la documentación. El resultado de este artículo es una estrategia didáctica dentro del proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en la carrera Licenciatura en Derecho.

Palabras claves: enseñanza-aprendizaje, estrategia didáctica, tecnologías, formación del jurista, derecho.

Abstract

The Ministry of Higher Education of Cuba is going through a process of updating its training system. The members of the project "Strengthening Education Sciences at the University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez", have detected difficulties in the teaching-learning process of Agrarian Law, due to the insufficient articulation of Information and Communication Technologies to the jurist's training. The objective of this article is to present a didactic strategy for the teaching-learning process of Agrarian Law, with the use of technologies. The general method used is the census criterion under the case study methodology, since a sample is analyzed in the fourth year of the Bachelor's Degree in Law. This result emanates from an investigation of qualitative and quantitative data analysis. The qualitative ones in the form of observations and the quantitative ones from structured interviews to the fourth year students mentioned, their study and description of the documentation. The result of this article is a didactic

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Derecho. Abogado en la Empresa de Servicios Legales. Profesor Instructor del Departamento de Derecho de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

strategy within the teaching-learning process of Agrarian Law in the Bachelor's Degree in Law.

Key Word: teaching-learning, didactic strategy, technologies, legal education, law.

Acercamiento a los estudios sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en Cuba

La experiencia acumulada en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario, demuestra la necesidad de una actualización, donde se relacionen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a ese propio proceso, este elemento justifica que los estudiantes de la carrera Licenciatura en Derecho actualicen su formación con las buenas prácticas basadas en la actualización y modernización del conocimiento tanto en contenidos como en herramientas informáticas.

Sobre formación, se estudiaron diferentes investigaciones como la de Bosmenier Cruz (2017), Barrera-Algarín y otros (2021), Morales Valero, Resa Navarro y Salas Velasco (2021), ellos coinciden en la importancia de la formación para las diferentes esferas como académico, legislativo y gubernamental.

En este artículo, se asume el concepto de formación expresado por el MES (Cuba. MES, 2018):

Artículo 1: La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. (p. 648)

Para lograr una actualización en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Derecho, resulta trascendental dotar a los profesionales de esa ciencia de los elementos y conocimientos esenciales para una correcta aplicación en su ámbito laboral; así como, de suplir carencias sobre el Derecho y el Derecho Agrario en particular, que no viene recogido en la bibliografía general disponible en la provincia y de transmitir teorías y líneas de pensamiento novedosos en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.

Además de lo anterior, los miembros del proyecto: el fortalecimiento de las Ciencias de la Educación en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” han detectado, que la forma, frecuencia y utilidad que se le da a las (TIC) para realizar el trabajo independiente en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en la carrera Licenciatura en Derecho, carencias que dan la brecha para trabajarlo en función de la formación del jurista. Las carencias más significativas están en:

- Falta de articulación de las (TIC) en función de la solución de problemas relacionados con el Derecho y en particular con el Derecho Agrario.
- Desarticulación en el trabajo grupal en el momento de realizar el trabajo independiente.
- No es frecuente el uso de las (TIC) como medio y herramienta didáctica el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.
- Bajo nivel de preparación de los estudiantes de la carrera de Ingeniera Agrónoma en el uso de las (TIC), como medio y herramienta didáctica para el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.

Melo Hernández (2018) define las (TIC) como el “conjunto de instrumentos y procedimientos que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética” (p. 9).

Según refiere Hernández Mitjans, Valdés Valdés y Vázquez Campo (2020):

Esta emergente sociedad de la información, impulsada por un vertiginoso avance científico en un marco socioeconómico neoliberal-globalizador y sustentada por el uso generalizado de las potentes y versátiles Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) conlleva cambios que alcanzan todos los ámbitos de la actividad humana. (p. 529)

Una de esas actividades humanas es la educación, la utilidad de las (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido ampliamente estudiada por diferentes autores, tanto foráneos como cubanos: Law y otros (2018); Gual Ramos, Fernández-Escanaverino y Castilla-Fernández (2021). Ellos recomiendan la necesidad de su uso bajo una adecuada planificación didáctica, de manera tal que se conviertan en recursos útiles y prácticos para alcanzar la calidad del proceso.

Refiere Abreu Alvarado y otros (2018) que:

El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los alumnos quienes construyen el conocimiento a partir de leer, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. (p. 611)

Sobre el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, se asume el concepto de Valdivia Cachón, Montes de Oca Recio y Amayuela Mora (2019), quienes manifiestan que es un sistema donde la enseñanza y el aprendizaje se dan en unidad y se evidencia como lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador; resulta la unión de lo cognitivo y lo afectivo, para la formación de los estudiantes que se preparan para aprender esos contenidos.

Es por ello que resulta pertinente proponer una estrategia didáctica que articule el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario con las nuevas tecnologías y en

particular el blog, para realizar el trabajo independiente en función de la formación del jurista y así contribuir a un mejor aprovechamiento de los recursos en el entorno agrario en las actuales circunstancias económicas de la nación.

Gual Ramos, Fernández-Escanaverino y Castilla-Fernández (2021) definen el blog como el “sitio electrónico personal, actualizado con mucha frecuencia, donde alguien escribe a modo de diario o sobre temas que despiertan su interés, y donde quedan recopilados asimismo los comentarios que esos textos suscitan en sus lectores” (p.129).

En cuanto a las estrategias didácticas en este artículo se asume lo expresado por los investigadores Reynosa Navarro y otros (2019): “Las estrategias didácticas aplicadas a la investigación científica, permiten que el investigador desarrolle la criticidad ante lo enigmático, complejo e impredecible que pueden resultar determinados problemas científicos” (pp. 259- 265).

En ese sentido, este artículo se sustenta en lo postulado por la Constitución de la República de Cuba, que expresa en su artículo 75 que todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado, donde el Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país.

Además, en el ámbito político en los Lineamientos (2016) aprobados en el 7mo. Congreso del Partido y posteriormente en julio, por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP):

- Lineamiento números 98: Situar en primer plano el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en todas las instancias, con una visión que asegure lograr a corto y mediano plazos los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.
- La Resolución del 8vo. Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista Partido Comunista de Cuba (2021).

En ese sentido que el autor presenta como objetivo de este artículo. El objetivo de este artículo es presentar una estrategia didáctica para el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario, con el uso de las tecnologías y en particular el uso del blog.

Material y Métodos

El método general empleado en el estudio es el Criterio censal bajo la metodología del estudio de casos puesto que se analiza una muestra lo que ocurre particularmente el grupo de cuarto año de la Carrera Licenciatura en Derecho en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Se sustenta en el análisis de los datos cualitativos y cuantitativos, los primeros justificados por la realización de observaciones participantes en las que se recoge el criterio y significado de la formación del profesional del Licenciado en Derecho apegado a la tecnología, y la segunda justificada en el

procesamiento de datos estadísticos para los resultados alcanzados en entrevistas estructuradas y la descripción de la documentación.

Como técnicas e instrumentos se empleó la recopilación bibliográfica y procesamiento documental: para ello se analizó la información en libros, revistas, internet y otros relacionados sobre todo con la carrera Licenciatura en Derecho como el Modelo de formación del profesional, el Plan de estudio de la carrera y el Plan de trabajo metodológico del colectivo.

Encuesta: se realizó una encuesta a 20 estudiantes del grupo de cuarto año de la Carrera Licenciatura en Derecho, para establecer como se manifiesta el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en la formación del jurista después de haber utilizado las (TIC) como estrategia didáctica.

Entrevista: se entrevistó a 10 profesores, con el objetivo de indagar sobre el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en la formación del jurista mediante el uso de las (TIC).

Observación participante: se realizó una interpretación de los criterios de los estudiantes y los profesores sobre el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en la formación del jurista mediante el uso de las (TIC).

De igual modo, la utilización de instrumentos metodológicos hizo viable la realización de la investigación:

- Fichas bibliográficas y de resumen: Se utilizaron para sintetizar el contenido y registrar los datos del material bibliográfico consultado (libros, tesis y páginas web).
- Cuestionario: Se aplicó un cuestionario de 5 preguntas cerradas para los 20 estudiantes.
- Guía de observación: Se utilizó para registrar la información que se obtuvo producto de la observación.
- Guía de Entrevista: estructurada por 5 preguntas cerradas.

La población que conforma el estudio estuvo conformada por 20 estudiante del grupo de cuarto año de la carrera Licenciatura en Derecho en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” y 10 profesores de esa universidad.

La investigación se realizó con métodos cualitativos en forma de observaciones participativas y métodos cuantitativos obtenidos a partir de entrevistas estructuradas en el período de noviembre del año 2021, a un grupo integrado por 20 estudiantes del grupo de cuarto año de la carrera Licenciatura en Derecho en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” 10 profesores, los cuales utilizan las (TIC) como estrategia didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en la formación del jurista.

La aplicación de las acciones determinadas en el procedimiento posibilitó obtener los siguientes resultados:

- Se aplicó la guía de observación al criterio censal escogido de los 20 estudiantes, todo este proceso se documentó en fichas y otras variantes de procesamiento de información.
- Se aplicó una guía de entrevista y un cuestionario referente al empleo de las (TIC).
- Se procesaron y analizaron los datos. Para el análisis y manejo de datos se utilizó la técnica descriptiva de tendencia central, esto con el fin de diagnosticar los valores más representativos de los datos recolectados en las entrevistas y encuestas.
- Se compararon las calificaciones para establecer si existen diferencias en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en la formación del jurista mediante el uso de las (TIC).

Del análisis de los instrumentos aplicados en la investigación, se puede concluir que más de un 90% de los encuestados y entrevistados consideran oportuno y pertinente, la formación del jurista en el uso de las (TIC) como estrategia en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario, cuestión que pudo ser observada por el investigador durante toda la etapa de la investigación.

Propuesta de la estrategia didáctica

La forma de desarrollarse la estrategia didáctica es mediante el trabajo independiente, en el horario de la tarde, en sesiones de 90 minutos en el grupo donde estudian los estudiantes de la Licenciatura en Derecho, para la aplicación de la estrategia didáctica, debe tener en consideración que está organizada en períodos y cada uno de los estos se entrelazan en un ciclo:

- El objetivo general de la estrategia es: El proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.
 - ¿Cuáles son los objetivos del trabajo independiente?
 - ¿Cuáles son las principales particularidades del trabajo independiente?

Estos momentos coinciden con la planificación del trabajo independiente por el profesor dentro de la clase.

- Participantes: Estudiantes y profesor.
- Tiempo de aplicación: Durante el desarrollo del trabajo independiente en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.
- Descripción de lo que debe realizar cada actor:

1. Planeación de la clase: se centra en los dos momentos:

- a) determinación de lo esencial del contenido a trabajar por el profesor en el trabajo independiente;
- b) determinación de lo complementario-significativo que fortalecerá el trabajo independiente.
 - ¿Qué nivel de conocimientos acerca del tema poseen los estudiantes para desarrollar el trabajo independiente?
 - ¿Cómo el profesor empleará el trabajo independiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario mediante el blog?

Estos momentos coinciden con la orientación del trabajo independiente por el profesor.

2. Orientación de la clase: se corresponde con el momento de la explicación por el profesor de los conceptos y núcleos teóricos relacionados con el contenido del Derecho Agrario.

Unidad: El Derecho Agrario en Cuba.

- Clase número: 2.
- Título de la clase: Situación del Derecho Agrario en Cuba. Principios y características. Consecuencia de su aplicación.
- Aspectos a trabajar en clase:
 - a) Identificar cuáles son los principales antecedentes del Derecho Agrario en Cuba.
 - b) Analizar la legislación que tutela el Derecho Agrario en Cuba, desde sus consecuencias y vigencia.
- Actividad de trabajo independiente: Valorar la trascendencia del Derecho Agrario en Cuba.
- Título del blog: El Derecho Agrario.
- La Dirección electrónica del blog se define a partir de su inserción en el portal de la universidad:
- Evaluación: ¿Cuáles fueron las consecuencias de la aplicación del Derecho Agrario en Cuba?
- Forma y momento: Escrita mediante el envío del trabajo independiente al blog.

Recomendaciones de la implementación.

Recursos personales: Estudiantes de cuarto año de la carrera Licenciatura en Derecho.

Recursos ambientales: El aula.

Recursos materiales: Teléfonos, computadora, computadora portátil y Tablet.

- ¿Cuál es la mejor manera para que, mediante el blog, los estudiantes alcancen una mayor formación como jurista?
- ¿Cuándo el profesor, mediante el blog, conocen que el objetivo propuesto fue cumplido?

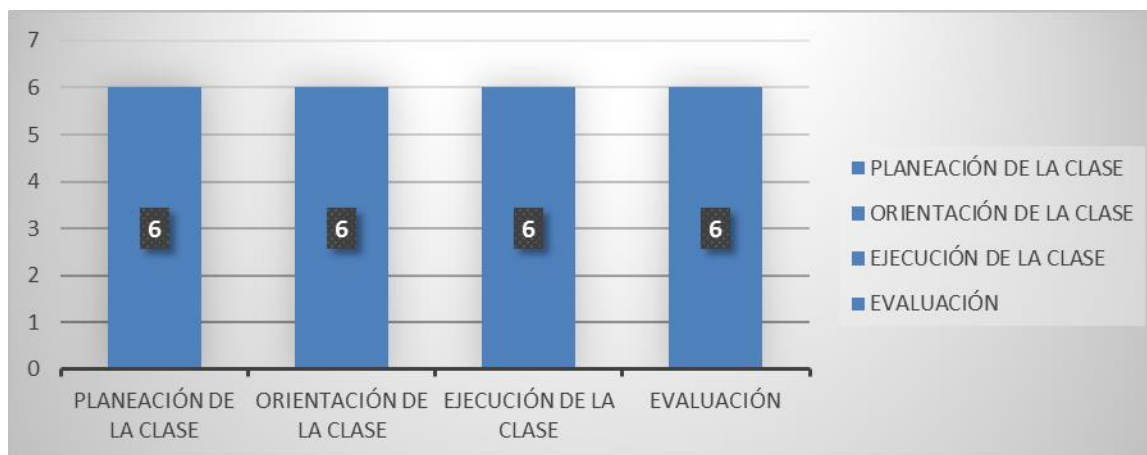
Estos momentos coinciden con la realización del trabajo independiente por los estudiantes.

3. Ejecución de la clase: se concreta en la ejecución del trabajo independiente en el aula, donde el estudiante realiza el estudio del material orientado, consulta otras fuentes que él mismo gestiona, interactúa con otros profesionales del territorio en la búsqueda del conocimiento y finalmente responde cada actividad orientada. Interacción con el blog: realización de las actividades trabajo independiente orientadas (puede incluir la emisión de criterios sobre un trabajo, figura, colgada en el blog).
- Revisar si la ejecución del trabajo independiente como estrategia didáctica, cumplió con el objetivo propuesto por el profesor.

Este momento coincide con la evaluación final

4. Evaluación: responde en toda su dimensión al momento de evaluación, es el momento en que se controla lo aprendido, se produce el intercambio de ideas relacionadas con el trabajo independiente en el blog; se retroalimentan los estudiantes con las respuestas de sus compañeros y con las aclaraciones del profesor; y se estimula, entre otros aspectos, la comunicación de los resultados a que se arriba de manera independiente o grupal. Este momento es el más rico y dinámico y a él se dedica la mayor cantidad de tiempo posible del encuentro.

Gráfico 1: Presentación de la estrategia didáctica es en el escenario aula. Elaboración propia (2021)



De los 10 profesores entrevistados que representan el 100%, 7 profesores que representa el 70%, expresaron el criterio que los estudiantes desarrollaron una excelente formación sobre jurista después de haber utilizado las (TIC), 3 profesores que representa un 30% manifestaron que los estudiantes recibieron una regular formación, permitiéndonos asegurar que la utilización de la estrategia didáctica permite elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.

En la Tabla 1 se muestra la encuesta realizada a los 20 estudiantes, donde se determinó que los 20 encuestados que representan el 100%, el 100% obtuvo evaluación máxima, después de concluir el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario en el uso de las (TIC) y el blog en particular.

En el cuestionario realizado a los estudiantes, los 20 que representan el 100%, consideran que las (TIC) permite desarrollar con calidad el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.

Tabla 1: Encuesta realizada a los estudiantes. Elaboración propia (2021)

No	Encuesta
1	Considera usted, que el empleo de las (TIC) contribuyó con el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.
2	Considera usted suficiente el material bibliográfico consultado para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.
3	Considera usted que tuvo acceso a toda la bibliografía a utilizar en cada escenario.
4	Considera usted que la bibliografía consultada está debidamente actualizada.
5	Considera usted que fueron escogidos correctamente los textos para dar solución a cada interrogante que se presentó en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario.

Después de concluido esta investigación, se puede considerar que el empleo sistemático de las (TIC) y en particular el blog para realizar el trabajo independiente en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario, contribuye a la formación del jurista, de este resultado se evidencia las potencialidades de la estrategia didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario mediante el uso de las TIC y en particular del blog.

Discusión

Se coincide con lo expresado por López y otros (2019), los que plantean en cuanto a la formación de profesionales, que se ha actualizado con el uso de las herramientas digitales y el avance vertiginoso de las (TIC).

Consideraciones finales

En este artículo se armoniza con lo expresado en los documentos del Partido Comunista de Cuba (2021), donde se pondera a los Licenciados en Derecho, los cuales poseen un compromiso, no sólo en la actividad agraria, sino también un papel preponderante en la agricultura para la vida económica del país y a la trascendencia política nacional e internacional ha adicionado a nuevas expectativas al sector agropecuario con el surgimiento de la inversión extranjera dentro del ordenamiento jurídico cubano.

En este artículo se concuerda con lo expresado por los investigadores Arriaga Delgado, Bautista Gonzales y Montenegro Camacho (2021), los cuales plantean que las (TIC) están conformadas por materiales como laptops, tabletas digitales, celulares, plataformas virtuales, plataformas de video conferencia, aplicaciones, que se utilizan en cualquier nivel y modalidad educativa. No obstante, se puede adicionar que para el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario, es la universidad la responsable de dotar a sus estudiantes y profesores de las tecnologías necesarias para el cumplimiento del objetivo deseado.

La estrategia didáctica tiene carácter planificado, dirigido y controlado. La dirección de este es responsabilidad del profesor, que ha de garantizar la correcta organización del proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario que contribuya a fortalecer la producción agrícola. Las TIC y en particular el blog es un recurso que lo dinamiza.

La estrategia didáctica presentada cumple, además, con la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, donde se exigirá al estudiante de la Licenciatura en Derecho el estudio, la investigación y la creatividad, sin dejar de considerar la reflexión y la crítica frente a su propia práctica profesional en el entorno agrario y la de sus colegas. Esto último deberá verse como un momento de crecimiento personal, ya que las empresas exigen profesionales que sean eficientes en desarrollar los distintos procesos necesarios para cumplir con sus objetivos.

Referencias

- Abreu Alvarado, Y., Barrera Jiménez, A. D., Breijo Worosz, T. y Bonilla Vichot, I. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *Mendive*, 16(4), 610-623. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1462>
- Arriaga Delgado, W., Bautista Gonzales, J. K. y Montenegro Camacho, L. (2021). Las TIC y su apoyo en la educación universitaria en tiempo de pandemia: una fundamentación facta - teórica. *Revista Conrado*, 17(78), 201-206.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). Constitución de la República de Cuba. *Gaceta Oficial*, No. 5 Extraordinaria de 10 de abril de 2019. La Habana.

- Barrera-Algarín, E., Sarasola-Sánchez-Serrano, J. L., Fernández-Reyes, T. y García-González, A. (2021). Déficit en la formación sobre altas capacidades de egresados en Magisterio y Pedagogía: Un hándicap para la Educación primaria en Andalucía. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 209-226. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/rie.422431>
- Bosmenier Cruz, R. (2017). Una propuesta de formación jurídica para los directivos de la Educación Superior en Cuba. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 140-146. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES, 2018). Resolución No. 2/2018 Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. *Gaceta Oficial*, No. 025 Ordinaria de 21 de junio de 2018. La Habana: Autor.
- Gual Ramos, J. F., Fernández-Escanaverino, E. M. y Castilla-Fernández, I. (2021). El uso del blog como recurso pedagógico en la formación del profesional del derecho. *Pedagogía y Sociedad*, 24(60), 122-146.
- Hernández Mitjans, D., Valdés Valdés, I. y Vázquez Campo, J. (2020). Herramienta tecnológica para apoyar la formación de habilidades en alumnos con discapacidad intelectual. Mendive. *Revista de Educación*, 18(3), 528-540.
- Law, J. K., Thome, P. A., Lindeman, B., Jackson, D. C. y Lidor, A. O. (2018). Student use and perceptions of mobile technology in clinical clerkships Guidance for curriculum design. *American Journal of Surgery*, 215(1), 196-199. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.amjsurg.2017.01.038>
- López, L., López, B. y Delgado, A. M. (2019). Web promotion, innovation and postgraduate e-learning programs. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 11, 47-59.
- Melo Hernández, M. E. (2018). *La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior en Colombia* (tesis doctoral inédita). Alicante.
- Morales Valero, M., Resa Navarro, X. y Salas Velasco, M. (2021). La política evaluativa de formación profesional en España. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 587-606. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/rie.454311>
- Partido Comunista de Cuba (PCC, 2016). *Lineamientos (2016-2021) aprobado en el 7mo. Congreso del Partido*. La Habana: Autor.
- Partido Comunista de Cuba (PCC, 2021). *Resolución del 8vo. Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*. Recuperado de <http://www.granma.cu/octavo-congreso-pcc/2021-08-30/resolucion-del-8vo-congreso-del-partido-sobre-la-actualizacion-de-la-conceptualizacion>

Reynosa Navarro, E., Serrano Polo, E. A., Ortega-Parra, A. J., Navarro Silva, O., Cruz-Montero, J. M. y Salazar Montoya, E. O. (2019). Estrategias didácticas para investigación científica: relevancia en la formación de investigadores. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 259-266. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1445/1464>

Valdivia Cachón, D., Montes de Oca Recio, N. y Amayuela Mora, G. (2019). Las tareas de aprendizaje contextualizadas y el desarrollo de la motivación. *OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 16(54).